

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

Anuncio de 5 de marzo de 2018, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se hace pública la licitación del contrato que se cita. (PD. 824/2018).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 3/2018-RRHH-SA.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Contrato de servicio.
 - b) Descripción: El contrato al que se refiere el presente anuncio tiene por objeto los servicios postales, burofax, valija, mensajería y paquetería para la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.
 - c) División por lotes: Sí, se divide en 4 lotes.
 - Lote núm. 1: Servicios postales de notificaciones administrativas y servicios de burofax.
 - Lote núm. 2: Mensajería.
 - Lote núm. 3: Servicios de valija.
 - Lote núm. 4: Servicio de paquetería.
 - d) Lugar de ejecución: Los servicios se presentarán tanto en el ámbito local, provincial, regional, nacional e internacional.
 - e) Duración del contrato: El plazo de duración del contrato se fija en cuatro años.
 - f) Admisión de prórroga: Sí, se prevé la posibilidad de una prórroga de 24 meses.
 - g) CPV: Lotes núm. 1 y 2: 64110000-0; 64113000-1; 64100000-7; 64112000-4. Lote núm. 3: 64122000-7. Lote núm. 4: 64110000-0; 64121100-1; 64113000-1; 64121200-2.
3. Tipo de licitación: Procedimiento abierto, por lotes, con tramitación ordinaria, siendo el único criterio de adjudicación el del precio más bajo.
4. Presupuesto base de licitación.
 - Importe neto (IVA excluido): Doscientos treinta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y un euros con veintiocho céntimos de euro (235.441,28 €).
 - Lote núm. 1: Sesenta y cinco mil setecientos cuarenta euros con dieciséis céntimos (65.740,16 €).
 - Lote núm. 2: Sesenta y siete mil trescientos treinta y siete euros con cuatro céntimos (67.337,04 €).
 - Lote núm. 3: Setenta y seis mil ochocientos treinta y tres euros con doce céntimos (76.833,12 €).
 - Lote núm. 4: Veinticinco mil quinientos treinta euros con noventa y seis céntimos (25.530,96 €).
 - Importe total (IVA incluido): Doscientos ochenta y cuatro mil ochocientos ochenta y tres euros con noventa y cinco céntimos de euro (284.883,95 €).
 - Lote núm. 1: Setenta y nueve mil quinientos cuarenta y cinco euros con cincuenta y nueve céntimos de euro (79.545,59 €).
 - Lote núm. 2: Ochenta y un mil cuatrocientos setenta y siete euros con ochenta y dos céntimos de euro (81.477,82 €).
 - Lote núm. 3: Noventa y dos mil novecientos sesenta y ocho euros con ocho céntimos de euro (92.968,08 €).

- Lote núm. 4: Treinta mil ochocientos noventa y dos euros con cuarenta y seis céntimos de euro (30.892,46 €).
 - Valor estimado: No, siendo el valor estimado del contrato de trescientos cincuenta y tres mil ciento sesenta y un euros con noventa y dos céntimos de euro (353.161,92 €), IVA excluido, dado que se prevé la posibilidad de una prórroga del contrato de 24 meses de duración, siendo el importe de la prórroga el equivalente a dos años del contrato inicial.
5. Garantías.
- a) Provisional: No.
 - b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.
6. Obtención de documentación e información.
- a) Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, C/ Leonardo da Vinci, 17-A, Sevilla 41092, Parque Científico Tecnológico Cartuja; Teléfono: 955 030 784; Fax: 955 030 780.
 - b) Fecha límite de obtención de documentación e información: El último día del plazo de presentación de las ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
- a) Clasificación: Optativa: Grupo R. Subgrupo 9. Categoría A o 1 o superior.
 - b) Solvencia económica y financiera: Volumen anual de negocios del licitador que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor medio anual del contrato según cada lote.
En el supuesto que el licitador concorra a más de un lote se considerará que la empresa tiene la solvencia económica y financiera si cumple el criterio: Que el volumen anual de negocios del licitador que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser, al menos, igual o superior a 1,5 veces del valor anual medio de la suma de los lotes a los que concorra.
 - c) Solvencia técnica y profesional: La realización de, al menos, un contrato de servicio con objeto similar al objeto relativo a cada lote, en los últimos cinco años, y cuyos importes anuales acumulados en el año de mayor ejecución sean igual o superiores al valor anual medio según cada lote.
8. Presentación de las ofertas.
- a) Fecha y hora límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. (Si el final del plazo coincidiera inhábil se trasladará al siguiente día hábil.)
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, se presentarán, dentro del plazo señalado en el anuncio, en el Registro de la sede de los Servicios Centrales de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía o en los registros ubicados en sus Gerencias Provinciales. Las direcciones se encuentran publicadas en el siguiente link: <http://www.agenciaidea.es/web/guest/oficinas>. Cuando las proposiciones se envíen por correos, los licitadores deberán justificar la fecha de imposición del envío en las oficinas de Correos y anunciará la remisión de su oferta al órgano de contratación, en el mismo día, mediante fax o telegrama dirigido al número del Registro General que se indica en el anuncio de licitación, o mediante correo electrónico a la dirección contratacion@agenciaidea.es. El licitador deberá remitir, igualmente, una copia del documento de remisión por correos.
 - d) Admisión de mejoras: No.
9. Apertura de ofertas. En Sevilla, en la dirección, en la fecha y hora que se anunciarán en la página web de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía (www.juntadeandalucia.es).

10. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario, con un máximo de tres mil euros (3.000 €).
11. Portal informático o página web donde figuren informaciones y pliegos. En la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía (www.juntadeandalucia.es).

Sevilla, 5 de marzo de 2018.- El Subdirector General, Manuel Cano Ruiz-Granados.